

RICARDO LEVENE

VIDA ESPIRITUAL

DE LA

Universidad de La Plata

Memoria correspondiente al año: Junio 1932 — Junio 1933

(DE LA COMPOSICION DEL «BOLETIN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA PLATA» TOMO XVII NUMERO 1.)



LA PLATA

1933

RICARDO LEVENE

VIDA ESPIRITUAL

DE LA

Universidad de La Plata

Memoria correspondiente al año: Junio 1932 — Junio 1933

(DE LA COMPOSICION DEL «BOLETIN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA PLATA» TOMO XVII NUMERO 1.)



LA PLATA

1933

VIDA ESPIRITUAL

DE LA

UNIVERSIDAD DE LA PLATA

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL AÑO: JUNIO 1932 — JUNIO 1933

La Plata, 28 de junio de 1933.

Excmo. señor Ministro de justicia e instrucción pública, doctor Manuel de Iriondo.

Tengo el honor de dirigirme a V. S. para enviarle la MEMORIA correspondiente al año junio 1932 — junio 1933.

Con su remisión doy cumplimiento a lo dispuesto en el inciso 8°. del artículo 5°. de los Estatutos vigentes y aspiro a dar a V. E. una impresión de conjunto de la Universidad y sus problemas.

Se había resuelto editar una obra en 1930, con motivo de haberse cumplido el XXV° aniversario de la fundación, que mostrara la Universidad por dentro, hablando sus profesores y autoridades. Aquél propósito, que tuvo principio de realización, no se pudo llevar a cabo, en virtud de la crisis en el gobierno de la Universidad, pero acaso sea posible realizarla ahora preparando un libro que sea expresión auténtica de la vida espiritual de la Universidad.

I) EL GOBIERNO UNIVERSITARIO

Las autoridades actuales de la Universidad ejercen sus cargos desde el mes de junio de 1932, habiéndose realizado las elecciones con la vigencia plena del Estatuto, sin que se perturbara el normal desarrollo de los respectivos actos para los que fueron convocados profesores y alumnos. La excepción fué el acto comicial de la Facultad de medicina veterinaria, cuyo conflicto e incidencias a que dió lugar se explican más adelante.

En este año transcurrido se ha hecho una labor considerable e intensa. En las distintas Facultades, Escuelas e Institutos han funcionado regularmente los Consejos académicos y el Consejo superior ha celebrado las sesiones públicas reglamentarias, con la participación activa de todos sus miembros.

He hecho tal referencia para destacar el espíritu de trabajo que anima a sus autoridades, pues a esta dedicación, a los procedimientos puestos en práctica y a la inspiración justiciera que ha animado su acción, debe atribuirse el hecho realmente notable de que la Universidad de La Plata haya pasado el período de crisis que la aquejaba.

Las fuerzas morales y voluntad de estudio de profesores y alumnos están intactas: la Universidad ha recobrado su ritmo vital. Esta obra constructiva, realizada con la colaboración de los profesores desde sus cátedras de enseñanza o investigación y por autoridades y delegados estudiantiles, es una de las muestras de la eficacia del sistema universitario de La Plata, que tiene ya más de doce años de elocuente experiencia.

2) HOMENAJE AL FUNDADOR DE LA UNIVERSIDAD, DOCTOR JOAQUIN V. GONZALEZ Y AL EX - PRESIDENTE DE LA MISMA, DOCTOR CARLOS F. MELO

La Universidad debe su testimonio de gratitud al hombre que la fundó interpretando una aspiración pública. Joaquín V. González dejó en la Universidad algo más que el antecedente o la obra de su creación, pues le dió un alma al señalarle, claramente, su orientación y sus fines, que los fijó en la Ley de la Universidad y los hizo tema en la tribuna de los actos públicos, desde la cual, según su expresión, habló al país sobre la cultura durante quince años. En el salón de esa tribuna, que es el de actos públicos del Colegio nacional, fué colocado el retrato de Joaquín V. González, obra del pincel magistral de Antonio Alice, al celebrarse la ceremonia de la inauguración oficial de los cursos de 1933. Con ello se cumplió un homenaje más a su memoria. (1)

(1) Con fecha 30 de junio del año en curso y a iniciativa del suscripto se aprobó el siguiente proyecto: "La Plata, 16 de junio de 1933. Consejo su-

Carlos F. Melo fué profesor de la primera época de la Universidad y desempeñó más tarde en ella el cargo de Presidente, para el que fuera elegido. Jurisconsulto, filósofo y publicista, ha realizado además una obra que lo hace merecedor del recuerdo de esta Universidad, que lo efectuará en octubre próximo, al cumplirse el segundo aniversario de su muerte, colocándose, al efecto, su retrato en el recinto de sesiones del Consejo superior.

3) LABOR DE INVESTIGACION, DE CULTURA GENERAL Y DE ENSEÑANZA.

La Universidad de La Plata es fiel a sus orígenes. No fué fundada por Joaquín V. González para repetir la gran obra que realizaban las Universidades de Buenos Aires y Córdoba. Tenía por fin influir en el cambio de rumbo exclusivamente profesional hasta entonces dominante, dando a la Universidad, además de la función docente, la de la investigación original y la cultura pública. Todo lo que haga en estas dos últimas formas destacará la personalidad de la Universidad con su fisonomía propia en el mapa intelectual del país. A tal objeto responde la labor en las Facultades, Institutos y Escuelas, así como también la del Consejo superior y Presidencia, labor que se impone intensificar, como se hará en este segundo semestre—entre otras iniciativas—con el funcionamiento de asambleas seccionales de Facultades para tratar temas científicos o didácticos y los cursos libres de cultura integral, como lo prescribe el Estatuto y la Ordenanza reglamentaria respectiva.

Los cursos se inauguraron en acto público el 1.º de abril de 1932 y desde entonces las clases, laboratorios, gabinetes y seminarios han funcionado con regularidad, tal como lo establecen los planes de estudio y programas. La inscripción de alumnos ha sido en el año 1932 de 6679, de los cuales 5.035 pertenecen a los cursos de enseñanza universitaria (profesional y científica de las Facultades, Institu-

perior: En este año se cumplirá el décimo aniversario de la muerte de Joaquín V. González. Con estas solas palabras fundó el proyecto de colocar en su tumba, en Chillecito, una placa que sea testimonio del recuerdo de esta Universidad a tan esclarecido ciudadano y de que ella sea llevada por una delegación integrada por el Presidente de la Universidad y representación del Consejo superior y alumnos. La placa tendrá esta leyenda: "La Universidad nacional de La Plata a su fundador, doctor Joaquín V. González, en el décimo aniversario de su muerte". Os pido autorización para rendir ese homenaje e imputar los gastos que ocasione a "fondo propio".

(Fdo.) Ricardo Levene".

tos y Escuelas superiores), 1.467 a los secundarios (del Colegio nacional y Colegio secundario de señoritas) y 477 a los primarios (Escuela graduada "Joaquín V. González"). En el año 1933 la inscripción es la siguiente: Cursos de enseñanza universitaria (Facultades, Institutos y Escuelas superiores) 5.131; Colegio nacional y Colegio secundario de señoritas, 1.563; y Escuela graduada "Joaquín V. González", 515.

Esta enorme inscripción de alumnos es un problema para algunas Facultades, como las de Ciencias jurídicas y sociales, Ciencias físico-matemáticas y Química y farmacia. Señalo el hecho de la preocupación de sus autoridades para establecer con toda seriedad la exigencia de los trabajos prácticos, con la cual no sólo se combate una forma en crisis de la enseñanza teórica o dogmática, sino que también se llama al alumno a una colaboración continua y activa y se hace la eliminación automática de los remisos o indiferentes.

Otro de los actos públicos de la Universidad es el relativo a la colación de grados. El 20 de julio de 1932 se realizó el correspondiente a la XXª colación que comprendió la consagración pública de 242 diplomados, que corresponden: 81, a la Facultad de ciencias jurídicas y sociales; 47, a la Facultad de ciencias físico-matemáticas; 67, a la Facultad de química y farmacia; 18, a la Facultad de humanidades y ciencias de la educación; 6, a la Facultad de agronomía; 2, a la Facultad de medicina veterinaria; y 21, a la Escuela superior de bellas artes. La Escuela de ciencias médicas aún no gradúa alumnos, en razón de que sus cursos hasta ahora sólo alcanzan hasta el 4.º año, debiendo aquellos terminar sus estudios en la Facultad de ciencias médicas de Buenos Aires. En dicho acto hablaron el profesor de la Facultad de ciencias jurídicas y sociales, doctor B. Ventura Pessolano y el graduando de la Facultad de agronomía, don Ubaldo López Cristobal.

Recientemente, el 24 de mayo ppdo., se ha celebrado la XXIª colación de grados, comprendiendo 261 graduandos, distribuidos en la siguiente forma: 109, a la Facultad de ciencias jurídicas y sociales; 69, a la Facultad de química y farmacia; 36, a la Facultad de humanidades y ciencias de la educación; 16, a la Facultad de ciencias físico-matemáticas; 13, a la Escuela superior de bellas artes; 8, a la Facultad de agronomía; 9, a la Facultad de medicina veterinaria; y 1, al Instituto del Museo (Escuela de ciencias naturales). En este acto hablaron el profesor de la Facultad de ciencias físico-matemáticas, doctor Hilario Magliano y el graduando de la Facultad de química y farmacia, don Juan Florencio Salellas. Tales designaciones de profesores y diplomados de distintas Facultades tiene por objeto dar ocasión a que todas las voces de la Universidad puedan ser escu-

chadas y recoger las inspiraciones necesarias al gobierno de la misma.

Se han realizado otros actos importantes de cultura general y artística con el concurso de profesores de la Universidad y alumnos de la Escuela superior de bellas artes. En 1932 se inició la serie de actos artísticos con un concierto realizado el 11 de octubre con motivo del Día de la Raza y en el cual hicieron uso de la palabra el Presidente que suscribe y el Director de la Escuela superior de bellas artes, don Fernán Félix de Amador. En este año se llevó a cabo el acto de homenaje a Wagner con intervención de la Orquesta sinfónica de la Provincia, ilustrado con la conferencia del profesor don Ernesto de la Guardia.

En todas las Facultades, Institutos, Escuelas y Colegios a pesar de la carencia de recursos con que se ha tropezado, en orden docente, de investigación y cultural, se ha desarrollado una labor proficua. De sus puntos esenciales y de las iniciativas y mejoras realizadas o en curso de ejecución, me ocupo más adelante en forma sintética.

4) INSTITUTOS

a) Observatorio astronómico

En este Instituto numerosas han sido las mejoras y las investigaciones efectuadas, continuándose con las que se refieren a la "oposición del asteroide" *Eros*, que fué el gran acontecimiento astronómico del año 1931. Con este motivo los astrónomos de todas las partes del mundo se han estado preparando desde hace años. El Director del Instituto, doctor Juan Hartmann, publicó en los "Astronomische Nachrichten" una serie de artículos al respecto, estableciendo en ellos un plan de colaboración internacional, en el cual a los observatorios argentinos les estaba reservado un papel muy importante. Los resultados obtenidos se han remitido a la oficina central del "Berliner Rechen Institut" y algunos de ellos fueron publicados en el "Astronomische Nachrichten 5905". Además, con el círculo meridiano Repsold se han realizado 2266 observaciones de las estrellas de la zona entre 72° y 82° de declinación austral y las que corresponden al Catálogo de Boss en número 8224. Con este instrumento se efectuó las determinaciones de hora. Con el Ecuatorial grande se han efectuado numerosas observaciones de cometas australes, mediciones de estrellas dobles, fenómenos de ocultaciones por la luna, observaciones de estrellas variables y apreciaciones de diferencia de brillos de estrellas con el fin de efectuar comparaciones entre las mismas.

Las observaciones sobre el cometa *Houghton* y las que se han mencionado precedentemente fueron publicadas en el "Astronomical Journal 976", la más importante revista norteamericana de As-

tronomía. Con el buscador de cometas se efectuaron 756 observaciones de estrellas variables. Con el Telescopio astrográfico se han obtenido 57 fotografías de Asteroides australes y los resultados se han comunicado a los "Astr. Nachrichten". En el curso de estos trabajos se han descubierto dos nuevos asteroides. Con el Telescopio cenital se ha atendido el servicio internacional de latitud, para lo cual se han efectuado numerosas determinaciones. La lluvia de cenizas volcánicas también ha ocupado la atención de este Observatorio, el único en Sudamérica que ha efectuado observaciones para determinar la cantidad horaria de polvo caído. Los resultados sobre el particular han sido publicados en los "Astronomische Nachrichten" y en la "Revista Astronómica". En cuanto a la sección geofísica la cantidad de sismos registrados fué reducida, alcanzando su número a 108. La carencia de fondos impidió publicar en "Contribuciones geofísicas" del Instituto las investigaciones del Jefe de la sección, doctor F. Lúnkenheimer, las que vieron la luz en revistas especializadas extranjeras para evitar un retraso en su aparición, y así ocurrió con el trabajo intitulado: "La erupción del volcán chileno Quipazú", insertado en el "Bolletino della Società Sismologica Italiana", vol. XXX, habiéndose dicho trabajo publicado con antelación en la "Revista Astronómica" de Buenos Aires.

Además, dos trabajos preparados por el doctor F. Lúnkenheimer en colaboración con el calculista Werner Schiller, intitutados, respectivamente, "La marcha anual de la sismicidad general de la Tierra" y el "Período corto de las manchas solares y la sismicidad general de la Tierra", serán publicados en el "Gerlands Beitrage zur Geophysik". Cabe resaltar que en la Escuela superior de ciencias astronómicas fueron dictados dos cursos para alumnos propios, uno de ellos sobre "Introducción general a la astronomía, 2ª parte", a cargo del director, doctor Juan Hartmann, y el otro sobre "Geofísica, 2ª parte (Sismología, Sismofísica y Sismometría)", a cargo del doctor Federico Lunkenheimer y los cursos que corresponden a los alumnos de correlación de otras Facultades e Institutos.

b) Museo

En el Instituto del Museo se ha desarrollado la enseñanza de las asignaturas que son propias a su Escuela de ciencias naturales y las que pertenecen a las carreras de otras Facultades y que allí se dictan por correlación de estudios, cumpliéndose en sus gabinetes y laboratorios, en igual forma, los trabajos prácticos. Sus secciones y departamentos continuaron las investigaciones emprendidas y sus colecciones atrajeron, como de costumbre, gran número de visitantes.

En el Departamento de Paleontología, además de los trabajos relativos a la exhibición pública del material disponible y de los trabajos de laboratorio y de taller, el jefe del mismo, doctor Angel Cabrera, ha continuado sus estudios sobre los mamíferos terciarios y tiene terminada y lista para su impresión una comunicación sobre los yaguars fósiles de la América austral. En este Departamento se han efectuado, además, investigaciones técnicas solicitadas por la sección geológica de los Yacimientos petrolíferos fiscales.

En el Departamento de Antropología el profesor Milciades A. Vignati dispuso la realización de tres viajes de estudio, uno a la región de San Blas — provincia de Buenos Aires; — otro, a la provincia de San Luis y, finalmente, otro al Delta del Paraná. En los dos primeros se ha coleccionado abundantemente y se han obtenido materiales de valor que permitirán establecer conclusiones que podrán considerarse como definitivas. El estudio de este material se hace en el corriente año, pudiendo adelantarse que los resultados de ambos serán extensas monografías.

En el Departamento de Zoología, el doctor Emiliano Mac Donagh, ha establecido nuevo sistema de catálogos de la sección de insectos y en el inventario de las colecciones de peces se ha trabajado para efectuar investigaciones ictiológicas, así como también en lo relativo a los batracios, reptiles y aves, adoptándose una organización adecuada en cada una de esas secciones para poner el Departamento al día, estableciéndose cambios en los rótulos correspondientes, que permitirán al público y a los entendidos orientarse en el estudio de los ejemplares expuestos, a la par que este trabajo ulteriormente servirá para la elaboración de la guía de las distintas secciones de que se compone el Departamento, y como coronamiento de toda esa labor previa se estará en condiciones para abordar la confección de un catálogo de la fauna argentina. Además este Departamento ha efectuado excursiones y exploraciones zoológicas a la Bahía San Blas, al Delta del Paraná, a la cañada de Arregui, a la laguna Chascomús y a Monte Veloz, en los cuales se ha obtenido valioso material que en la actualidad se está estudiando. Algunas comunicaciones referentes a las investigaciones de laboratorio han sido entregados a la Dirección del Museo para que sean incluidas en la Revista.

En el Departamento y cátedra de Botánica se ha triplicado sus dotaciones y superficie útil, lo que le ha permitido desenvolverse con mayor holgura. El profesor Augusto C. Scala ha continuado las investigaciones histológicas que sobre maderas argentinas viene efectuando sistemáticamente desde hace varios años. El herbario "Spegazzini" ha sido aumentado con nuevos ejemplares, coleccio-

nados en excursiones realizadas con ese fin y ha mantenido el servicio de muestras y remitidos los datos que los grandes especialistas del mundo solicitan de continuo al respecto.

En el Departamento de Mineralogía y Geología y cátedra de Geografía física ha engrosado sus colecciones con minerales y rocas recogidas con motivo de una excursión científica realizada a la Gobernación del Chubut. Además, se ha efectuado otra a la isla Martín García, levantándose, como resultado de ella, parte del mapa geológico-petrográfico de la misma. Además, se ha dado a la publicidad algunas colaboraciones del doctor Walter Schiller, teniendo listo para su publicación un manuscrito sobre la teoría de Alfred Wegener, sobre el deslizamiento de los continentes.

A iniciativa de su ex Director, doctor Luis María Torres, se instaló en él, en calidad de depósito, la colección arqueológica de Muñiz Barreto, cuya adquisición por parte del gobierno nacional se gestiona actualmente y que enriquecerá grandemente el material con que el Instituto del Museo cuenta en esa especialidad, pues aquélla contiene muchos ejemplares que son únicos en su género. Es de desear que el auspicio que la Universidad presta a aquella adquisición encuentre favorable acogida.

La intervención del Museo en el XXVº Congreso internacional de americanistas ha sido importante científicamente. Presentaron trabajos los señores doctor Luis María Torres sobre: 1) "Relaciones arqueológicas de los pueblos del Amazonas con los del Río de la Plata" y 2) "La colección arqueológica de Benjamín Muniz Barreto, depositada en el Museo de La Plata"; doctor Angel Cabrera sobre "Los perros domésticos de los indígenas del territorio argentino"; doctor Milciades A. Vignati sobre: 1) "El problema de la antigüedad del hombre en la Argentina: el material antropológico y arqueológico" y 2) "Resultados de una excursión en la margen sud del Río Santa Cruz".

El Instituto del Museo ha carecido de recursos para continuar con las series de sus notables publicaciones científicas, pero en este año se subsanará tal deficiencia como se ha expresado por la mayoría del Consejo superior.

Está a consideración del Poder ejecutivo una reforma de los artículos del Estatuto referente al Museo. El Consejo superior y el Presidente que suscribe esperan su aprobación para beneficio y progreso del Instituto y su Escuela de ciencias naturales. Vale la pena destacar la finalidad de una de esas reformas, que consiste en admitir la colaboración de alumnos y exalumnos en las investigaciones que realicen sus profesores y jefes de departamentos con el fin de formar investigadores argentinos.

c) *Instituto fitotécnico de Santa Catalina (dependiente del Consejo superior de la Universidad)*

En este Instituto se han realizado investigaciones para la agricultura del país.

En la sección Genética vegetal se continuaron los trabajos para obtener variedades de trigos resistentes a las tres Royas (Puccinias) que atacan al trigo y que causan a la economía nacional daños valuados en varias decenas de millones de pesos anuales. Sólo en este renglón con dos variedades de *Puccinias* se han infectado 20.700 plántulas de trigo. Estas pacientes investigaciones han permitido obtener, perfectamente clasificadas, trece descendencias inmunes a una variedad de Roya (*Puccinia Glumarum Triticici*). Durante el año en curso se continuarán estas experimentaciones, cuyo fin inmediato es obtener descendientes inmunes a las tres variedades de Royas que atacan a nuestros trigales y que reunan, además de las condiciones biológicas de resistencia, las otras necesarias para su explotación económica en gran escala; disponiéndose actualmente, al efecto, de numeroso material resistente a una o dos Royas y muy poco que ofrezca la condición de resistencia a las tres Royas del trigo. Se continuó, también, con los trabajos correspondientes al material de crianza, del cual se cultivaron 2.283 descendencias de tres variedades de trigo, procedentes de 65 cruzamientos distintos. Se hicieron ensayos comparativos de tres tipos de trigo, para siembras escalonadas de invierno, primavera y verano, además de otros numerosos trabajos de índole técnico sobre cultivo, que sería minucioso relatar en detalle. Se ejecutaron trabajos sobre cebada forrajera y cervecera, especialmente sobre esta última, de las que se cultivaron 527 números, algunas de las cuales se ejecutaron en colaboración con el Instituto de Halle (Alemania), de fama mundial. En avena se debió restringir la experimentación, por falta de recursos y material indispensable, a 109 variedades. En cuanto al centeno ha sido posible obtener variedades de mucha resistencia y los resultados conseguidos al respecto será posible publicarlos una vez debidamente valorizadas las observaciones que corresponden al año en curso. En lino se efectuaron ensayos comparativos de épocas de siembra y densidad. También se prosiguió la selección iniciada en años anteriores con el lino Malabrigo, que consta de una población muy variada de distintos tipos. Además se prosiguieron las observaciones de 86 variedades de linos provenientes de distintos centros del mundo donde se cultiva este oleaginoso. Con arvejas se efectuaron cultivos y observaciones con 116 variedades. Los resultados obtenidos podrán confirmarse recién en la tercera generación, que permitirá constatar la adaptabilidad de los distintos tipos y su resistencia a los parásitos micósicos. Otras numerosas investiga-

ciones sobre forrajeras y hortalizas se han efectuado, pero no todas ellas se han podido continuar debidamente por la carencia de recursos.

5) FACULTADES

a) *Facultad de ciencias fisico-matemáticas*

En esta Facultad se han introducido reformas a los planes de estudio de las carreras técnicas — las de Ingeniería hidráulica y Mecánico-electricista — con el fin de lograr una mejor coordinación entre ellas y subsanar algunas deficiencias apreciables de que adolecían. Esas reformas, sancionadas por el Consejo académico de la Facultad y que no alteran el número de cátedras existentes, fueron aprobadas luego por el Consejo superior, hallándose actualmente a consideración del Poder ejecutivo.

Entre las ordenanzas reglamentarias merece citarse la de adscripción—aprobada oportunamente por el Consejo superior — y que tiene por finalidad la formación del futuro profesorado sobre la base de una vinculación más directa con las respectivas cátedras.

Las tareas docentes, de clases y de trabajos prácticos se han cumplido con regularidad, habiéndose dictado, además, los siguientes ciclos de conferencias y cursos libres: sobre “Teoría de los grupos”, a cargo del doctor Alberto E. Sagastume Berra; “La evolución y progreso de la meteorología”, por el ingeniero Manuel Ucha; “Los campos de fuerzas en los sólidos elásticos y su determinación experimental”, ingeniero Arturo M. Guzmán; “Transformaciones - invariantes-tensores-elementos de cálculo de variaciones-teoremas elementales de la dinámica”, doctor Hilario Magliano; “Radiocomunicaciones”, ingeniero Juan Sábato; “Teoría cuantista del átomo”, doctor Rafael Grinfeld. Además ha funcionado un seminario matemático, que dividido en dos secciones estuvo a cargo de los doctores Agustín Durañona y Vedia y Alberto E. Sagastume Berra; y otro, sobre el efecto Raman, organizado por el Director del Instituto de física, doctor Ramón G. Loyarte. Este Instituto ha continuado sus trabajos de investigación, siendo de mencionar los que en el año ppdo. ha podido terminar el doctor Ramón G. Loyarte sobre los potenciales de excitación del átomo de Argón, por choque con electrones; los del mismo doctor Loyarte y doctora Margarita H. de Bose: “Potenciales de ultraionización del átomo de mercurio”; del doctor Adolfo T. Williams: “Absorción de soluciones coloidales”; y del mismo doctor Adolfo T. Williams y doctor Enrique V. Zappi: “Trabajos de absorción tendientes a revelar ciertas combinaciones”. Por otra parte, el mismo Instituto ha efectuado, también, investigaciones de orden técnico, siendo de citar la que le fuera so-

licitada por los Ferrocarriles del Estado para precisar si los vidrios que protegen la vista de los que trabajan con arcos eléctricos son suficientemente eficaces para detener las radiaciones nocivas que de ellos se desprenden.

Finalmente, el eminente físico inglés Williams Henry Bragg pronunció una conferencia sobre "Rayos X y la estructura cristalina de la materia". Ha complementado la labor docente la realización de excursiones de estudio, que se efectuaron dentro de las posibilidades de los recursos con que ha contado la Facultad.

b) *Facultad de ciencias jurídicas y sociales*

Preocupa a sus autoridades el exceso de alumnos y de ahí que hayan afrontado ya el problema de aumentar las exigencias de trabajos prácticos, a fin de intensificar la docencia en procura de una mayor preparación de los futuros diplomados.

Con tal desenvolvimiento de la Facultad, las aulas y seminarios de que dispone son insuficientes; y de ahí el problema del adecuado local que debe dotarse a la Facultad de ciencias jurídicas y sociales y que, de acuerdo con los deseos de sus autoridades, se procurará solucionar.

Se ha creado últimamente el Instituto de Criminología, que dirigirá honorariamente su decano, el doctor José Peco, y ha reanudado su actividad el Instituto de altos estudios jurídicos bajo la dirección del profesor doctor David Lascano. El tema a considerar este año es el siguiente: "Proyecto de Código de procedimientos civiles". Este Instituto ha producido ya importantes trabajos, que constituyen preciosos elementos de información en las reformas que requieren nuestros códigos fundamentales, habiendo sido dirigido anteriormente por los doctores Juan Carlos Rébora e Isidoro Ruiz Moreno.

Su Consejo académico ha dictado una Ordenanza sobre exclaustación de la enseñanza, con la que existe el propósito de organizar con profesores y ex-alumnos conferencias en centros de educación popular, para difundir el conocimiento de las ciencias jurídicas y de la legislación. En este año la Facultad ha iniciado ciclos de conferencias sobre temas de interés cultural y jurídico, invitando a ocupar la cátedra a jurisperitos y hombres de estudio. Uno de los ciclos versó sobre el materialismo histórico y otro sobre la reforma de la Constitución argentina.

c) *Facultad de química y farmacia*

Obtuvo esta Facultad en 1932 una mejora apreciable con la anexión lograda del Laboratorio del Hospital Policlínico a la cátedra de "Química biológica y análisis clínicos", la que se efectuó en virtud de un contrato con el Poder ejecutivo de

la Provincia. Practicamente tal hecho constituye para la enseñanza de la especialidad un beneficio, porque proporciona a los alumnos abundante material para sus experiencias, los que prestan con su trabajo, a su vez, un gran servicio al Hospital, con la realización de los análisis que requieren los enfermos. Los inscriptos en el curso de Química tecnológica pudieron completar su preparación con la realización de algunas excursiones de estudio, logradas merced al esfuerzo de autoridades y profesores, ya que debió tropezarse en este aspecto didáctico, como en otros, con las dificultades derivadas de la escasez de recursos. A los cursos oficiales se agregaron dos cursos libres que, sobre química biológica y análisis clínicos, respectivamente, dictaron los doctores Jorge Gascón y Carlos A. Sagastume. Respecto a los trabajos de investigación científica corresponde hacer notar que ellos se han realizado, especialmente, en el Instituto de investigaciones químicas (seis); en el Departamento de química orgánica (ocho), a cargo del profesor doctor Enrique V. Zappi; en el de Bioquímica (siete), a cargo del profesor doctor Carlos A. Sagastume; y en el de Farmacia (seis), a cargo del profesor doctor Juan E. Machado.

Un acontecimiento trascendental será para la Facultad este año la inauguración del primer pabellón de su nuevo edificio, con el que se resolverá en gran parte el problema, que cada año se tornaba más grave, de la estrechez del local ante el aumento paulatino de los alumnos. De lograrse aquella inauguración, como lo hace prever el estado actual de las construcciones, la Facultad dispondrá de un refuerzo de cuatro amplios como modernos laboratorios-aulas, que permitirá intensificar la enseñanza práctica, tan necesaria en las carreras de farmacia y de química. Para este año, también, la Facultad abraza la esperanza de lograr concretar en un proyecto la modificación de sus planes de estudio, pues la necesidad de modernizarlos se ha puesto de manifiesto por su cuerpo de profesores en distintas oportunidades, siendo varios los Consejos académicos que afrontaron la iniciativa de la reforma sin lograr, empero, terminar la tarea. Esta ha sido emprendida con empeño por sus actuales autoridades, las que cuentan con un material de información completo y bien documentado.

d) *Facultad de agronomía*

La situación de las Facultades de Agronomía y de Medicina veterinaria ha merecido la preocupación constante de sus autoridades y de la Universidad, teniendo en cuenta los grandes beneficios que sus estudios prestan a la sociedad.

Precisamente la crítica infundada que se hace a estas Facultades, relacionando el presupuesto de

gastos con el número de egresados, obedece a un desconocimiento de la labor que realizan, que no es únicamente profesional sino técnica y científica. El número de alumnos de ambas Facultades viene aumentando sensiblemente y se acentúa la orientación científica en sus gabinetes y laboratorios.

A este último fin obedece el proyecto del suscripto, que el Consejo superior resolverá en breve, anexando a la Facultad de agronomía el Instituto fitotécnico de Santa Catalina.

En la Facultad de agronomía, como en las demás, ha sido normal el desarrollo de las clases de estudio y trabajos prácticos. Las tareas de investigación se han realizado en la medida que lo han permitido los recursos, siendo de mencionar la que se refiere a los cultivos de arroz que ha emprendido el profesor Julio Hirschhorn, para lo que hubo que preparar terrenos adecuados con riego artificial, que ha permitido cosechar buen número de variedades. Basta mencionar, para justificar la importancia de estas experiencias, que el cultivo del arroz ha adquirido grande incremento entre nosotros en los últimos años. Existe el proyecto de formar una chacra dotada de los elementos de trabajo modernos para su funcionamiento integral. Tales elementos, unidos a los excelentes laboratorios de que dispone la Facultad que abriga la esperanza de obtener en breve la terminación de las obras de los gabinetes de lechería, donde se enseñará, con buen acopio de material, cuanto atañe a la industrialización de un producto que constituye una de las fuentes de la riqueza del país—han de permitir proporcionar una mayor preparación técnica a sus alumnos.

El suscripto dió autorización para que se internara en el Establecimiento de Santa Catalina, algún ex-alumno que lo había solicitado y en este momento la Facultad de agronomía estudia un plan de trabajos prácticos que los alumnos de 4° y 5° años deberán realizar en aquel establecimiento. El año pasado realizóse la excursión de egresados por el territorio del país, con el profesor Julio Hirschhorn. En breve tendré el informe sobre el resultado de esta excelente práctica, que tanto beneficia la preparación de los agrónomos.

e) *Facultad de medicina veterinaria*

Ha sido eficiente el desarrollo de la enseñanza teórica y práctica en esta Facultad, haciéndose ésta no sólo efectiva en los propios gabinetes, laboratorios y Hospital policlínico, sino también en establecimientos de industrias afines a sus enseñanzas, como frigoríficos, usinas y fábricas de productos lácteos, etc. como en otros de índole ganadera, sean estancias, cabañas, haras, etc. La investigación científica no ha sido descuidada, siendo importantes algunos de los trabajos emprendidos por sus profesores.

En el acto comicial de la Facultad de veterinaria se dejó de elegir a los miembros del Consejo académico y de delegado al Consejo superior. Poco tiempo transcurrió sin que se pusiera en evidencia que había allí honda división entre los profesores y entre los estudiantes; y ante la exteriorización de un conflicto que comprometía la disciplina el Presidente de la Universidad se hizo cargo del gobierno de la Facultad, primero, y el Consejo superior intervino a ésta después. Así Consejo superior y Presidente, con decisión y rapidez, ejercieron la facultad de gobierno supremo que en concurrencia les asigna el artículo 10 de la Ley-convenio. La renuncia del decano, después, dejó a la Facultad acéfala, la que continuó bajo la intervención del ingeniero César Ferri, funcionando con regularidad y en orden. En el mes actual elegirá sus autoridades propias, habiéndose obtenido con las medidas adoptadas, además de la corrección de errores en su desenvolvimiento y que eran causa de perturbación, que se aquietaran las pasiones puestas de manifiesto en el conflicto.

f) *Facultad de humanidades y ciencias de la educación*

La falta de recursos en esta Facultad se ha hecho sentir, principalmente, en la interrupción de sus valiosas publicaciones principales, como "Humanidades", "Anuario bibliográfico" y "Biblioteca Humanidades", que son la exteriorización de los trabajos de profesores, ex-alumnos y alumnos. Vale la pena señalar el hecho de los numerosos pedidos y reclamos del extranjero, de América y de Europa, solicitando las publicaciones de la Facultad, que revela su prestigio en el exterior. Con todo, la tarea de investigación no ha sido abandonada, como se demostrará en la próxima reanudación de aquellas publicaciones. El material de la revista "Humanidades" correspondiente a temas de Historia está pronto a ser remitido a la imprenta, así como también las obras de los profesores Arturo Marasso, sobre "Las fuentes de Ruben Darío" y Rómulo D. Carbia, sobre "La crónica oficial de las Indias Occidentales", para la "Biblioteca Humanidades". Las clases y trabajos prácticos se desarrollan con regularidad e igual cosa acontece en la Escuela primaria anexa "Joaquín V. González" — escuela modelo en su género — donde por primera vez se organizó una colonia de vacaciones, que fué ejemplar por el plan docente e higiénico a que se ajustó, en cuya ejecución cooperó, de manera importante, el Departamento de cultura física de la Universidad, con

sus instalaciones, instructores y cuerpo médico.

6) ESCUELAS SUPERIORES

a) *Escuela de ciencias médicas*

Poco ha podido innovarse en la Escuela de ciencias médicas, supeditada como se halla al plan de estudios de la Facultad de ciencias médicas de Buenos Aires, pues sus cursos sólo llegan hasta el 4º año. Pero es indudable que las enseñanzas que aquella imparte son de la mayor eficacia, pues se cumplen con estricto rigor en las clases teóricas y en los trabajos prácticos. Con justa razón aquella Escuela aspira a su más pronta conversión en Facultad, tal como lo establece la Ordenanza de su creación, lo que le permitirá orientarse conforme a un plan de estudios propio. El propósito del que suscribe es auspiciar la creación del 5º y 6º años, siempre que la Escuela asegure que cuenta con todos los elementos de orden práctico y experimental para hacer eficaz sus enseñanzas. Entre tanto, la Escuela perfecciona su sistema didáctico e intensifica la labor de sus laboratorios y gabinetes, preparando el ambiente adecuado a su próximo desenvolvimiento.

b) *Escuela superior de bellas artes*

En esta Escuela se cumple un plan importante de enseñanza artística, desarrollándose los cursos de los tres ciclos que aquella comprende, el superior (de escultura, pintura, grabado y música), el secundario y técnico (de dibujo) y el de dibujo elemental y práctico para obreros, con normalidad. Se ha tropezado, como en otros institutos de la Universidad, con la dificultad derivada de la estrechez de local, que en esta se ha hecho sentir con más intensidad en razón de que casi todas las asignaturas tienen su desarrollo práctico.

Dos innovaciones ha incorporado la Escuela, siendo una—la más importante—la revisión total de los planes de estudio de dibujo; la otra la constituye la organización de cursos preparatorios a los superiores, en los que a la vez que se tiende a dar una preparación adecuada para la enseñanza en éstos a elementos que demuestran poseer vocación artística, se practica una forma de extensión universitaria para los demás. La Escuela coopera en los conciertos y actos de arte que organiza la Universidad, principalmente en las transmisiones radiotelefónicas. El conjunto orquestal, el cuarteto de cuerdas, integrado por profesores, y los profesores y alumnos destacados, individualmente, participan activamente en la referida obra de extensión cultural.

7) COLEGIOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

a) *Colegio nacional*

En los institutos de enseñanza secundaria se viene aplicando desde 1929 el nuevo plan de estudio de seis años. Hay conciencia general formada en el sentido de las grandes ventajas del plan que agrega un año más a los estudios preparatorios para ensanchar la base de la cultura general y transformar aquellos institutos en Colegios pre-universitarios. Sus fines principales son: la cultura integral por el equilibrio de las ciencias y humanidades; el Colegio único y no polifurcado y la incorporación de un conjunto de disciplinas sobre la vida y la cultura actuales. En este momento se proyectan algunas modificaciones de detalle, después de haber oído a sus profesores, así como también se ha trabajado empeñosamente en la tarea de los programas y correlación de los mismos. Con la presidencia del suscripto se han reunido las Comisiones de profesores de los Colegios secundarios y el titular de la asignatura respectiva de la Universidad para la preparación de los programas sintéticos.

Ante el número crecido de los alumnos inscriptos y en virtud de ser el Colegio nacional dependiente de la Universidad el único que existe en La Plata, el suscripto ha pensado en la posibilidad de proponer la creación de una sección que sólo comprendiera algunas clases de los tres primeros años a instalarse en otro extremo de la ciudad para descongestionar el principal, que sería atendido por profesores exclusivamente dedicados a la enseñanza. Tal sección podría ser el Colegio Nacional nocturno de La Plata.

b) *Colegio secundario de señoritas*

En el Colegio secundario de señoritas ha habido en 1931 un acontecimiento de grande importancia en su vida — durante mi anterior presidencia — como que se refiere a su instalación, por primera vez, en local propio. Era éste un problema que preocupaba desde hace años a su dirección y autoridades universitarias, pues a falta de aquel local, que le permitiera formar su ambiente femenino adecuado al Establecimiento, tuvo que funcionar desde su fundación hasta ahora en el edificio del Colegio nacional; y el problema lesionaba a este último, también, pues no podía disponer él de todas sus aulas en el turno de la tarde, como eran necesarias por su natural crecimiento. Gestioné en mi anterior presidencia, en 1931, la cesión del edificio que iba a dejar la Escuela normal — que pasaba al que se terminaba de construir — para el Colegio secundario de señoritas. Primero una cesión parcial del edificio y luego la total al mudarse la Escuela normal al

nuevo, permitió al Colegio secundario de señoritas en el año anterior instalarse en cómodo cuanto adecuado local, con sus laboratorios y gabinetes. La Dirección general de escuelas y el Consejo de educación de la Provincia de Buenos Aires han dictado con alta finalidad una resolución que ha favorecido este traslado. En una aula se ha permitido la instalación de los grandes telares de la Escuela de tejidos y telares para la enseñanza de tejidos, haciéndose con carácter gratuito para las alumnas como para el público femenino.

8) BIBLIOTECA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD

Es esta la biblioteca pública de la ciudad y la biblioteca universitaria y esta Presidencia se propone que lo sea no sólo por su riqueza bibliográfica y los servicios públicos que presta, sino también porque en ella se debe organizar y mantener el fichero del haber bibliográfico de las bibliotecas de todas las Facultades, Institutos, Escuelas y Colegios de la Institución, para atender las consultas generales y cooperar en la realización de trabajos de investigación bibliográfica. Para realizar esta centralización bibliográfica he reunido en más de una ocasión a los bibliotecarios y se han hecho las bases de la redacción uniformes de fichas. En breve, presentaré al Consejo superior un proyecto estableciendo que los bibliotecarios de las Facultades, Escuelas e Institutos, remitan a la Biblioteca copia de las fichas de las obras entradas a partir de 1933 y la ficha general de las Revistas.

Para su mejor desarrollo la Biblioteca necesita, sin duda, de un local más adecuado y lo necesita con urgencia, pues el que dispone lo es en tal modo insuficiente que la sala de lectura que utiliza es tan reducida como inapropiada. Se subsana esta incomodidad para la lectura con el préstamo de libros a domicilio, pero esta forma no es eficaz para el lector que acude a la Biblioteca en consulta de varias obras o en la realización de trabajos intensivos, pues él necesita un manejo constante de libros, que sólo en el propio local puede realizar.

Se ha confeccionado el catálogo de la colección de diarios argentinos y sudamericanos que posee la Biblioteca, que es la más importante que existe en el país, cuya publicación propondré en breve.

El material bibliográfico de la Biblioteca central debe ser aumentado teniendo en cuenta no sólo su carácter público sino universitario. En este último sentido convendría ir pensando en la necesidad de un plan orgánico por el cual esté representada en sus estanterías toda obra de valor permanente en la historia del pensamiento. La Biblioteca sería así más auténticamente uni-

versitaria y llenaría un papel de excepción en nuestra cultura.

9) DEPARTAMENTO DE CULTURA FÍSICA

Este Departamento adquiere cada día mayor importancia en la Universidad. Desarrolla dos enseñanzas: la una obligatoria, para los alumnos de la Escuela primaria (Escuela graduada "Joaquín V. González") y los de enseñanza secundaria (Colegio nacional y Colegio secundario de señoritas) y, la otra, voluntaria, para los estudiantes universitarios, o sea de las Facultades, Institutos y Escuelas de enseñanza superior. En cuanto al personal, aparte de su director, don Benigno Rodríguez Jurado, cuenta con instructores y ayudantes y con técnicos en la Oficina médica; pero sus instalaciones resultan insuficientes por la afluencia cada vez más numerosa de estudiantes, no obstante de disponer de tres canchas para la práctica del football y rugby, una pista de atletismo, cuatro canchas de pelota, pista de Gimnasia, dos canchas de basket-ball y dos de tenis y una de pelota al cesto. Donde más se hace sentir esa insuficiencia de elementos es en materia de vestuario, siendo de desear se prosigan las obras de un nuevo cuerpo de los mismos, que ha dejado sin terminar la Dirección general de arquitectura de la Nación.

10) ESTACIÓN RADIOTELEFÓNICA Y CINEMATÓGRAFO

La estación radiotelefónica de la Universidad se ha puesto al servicio del cumplimiento de un plan orgánico de extensión universitaria, cuya organización se ha confiado a una Comisión especial de profesores. Componen dicha Comisión: el Decano de la Facultad de humanidades y ciencias de la educación, profesor José Rezzano; el Decano de la Facultad de agronomía, ingeniero César Ferri; el Director de la Escuela superior de bellas artes, don Fernán Félix de Amador; el Director de la Biblioteca de la Universidad, doctor Alberto Palcos; los profesores: del Instituto del Museo, doctor Angel Cabrera y de la Escuela superior de bellas artes, don Adolfo Morpurgo; y los profesores de declamación del Colegio secundario de señoritas y Escuela graduada "Joaquín V. González", respectivamente, señora Cándida Santa María de Otero San Martín y señorita Agustina del Carmen Fonrouge Miranda. Ha sido incorporado a la misma el señor Tobias Bonessatti, que tiene a su cargo un curso sobre el tema: "Consideraciones sobre instrumentos de cuerda". Hasta ahora han hablado sobre temas de cultura pública, además del Presidente que suscribe—que inauguró las trasmisiones y habló luego con motivo del aniversario patrio—los profe-

sores: ingeniero agrónomo César Ferri, Rodolfo Franco, doctores Bernardo H. Dawson, Angel Cabrera y José R. Destéfano e ingeniero agrónomo Juan B. Marchionatto. Trátase de difundir por radiotelefonía ciclos de conferencias de cultura general, haciéndose extensivos a aquellos de utilidad para los trabajos del campo, vale decir, de temas que se relacionen con la agricultura y la ganadería. Todos ellos son alternados con audiciones de música de concierto, ejecutadas por profesores y alumnos de la Escuela Superior de bellas artes. Cabe consignar que al efecto se ha formado, con profesores de esa Escuela y un eximio ejecutante de la ciudad, un cuarteto de cuerdas que ya ha intervenido en varias audiciones, el que está integrado por el profesor Carlos Pessina (primer violín), Virgilio Panisse (segundo violín), Edgardo Gambuzzi (viola) y Adolfo Morpurgo (violoncello). La Universidad aspira a realizar, con el desarrollo de aquel plan, una buena obra de educación popular, en lo científico como en lo artístico.

Nadie pone en duda el valor del cinematógrafo para la enseñanza primaria y segunda enseñanza. En la Escuela graduada "Joaquín V. González", que dirige el profesor Vicente Rascio, hace años se realiza tal enseñanza con gran eficacia, que ha aplicado también el Rector del Colegio nacional, doctor José Serra Renom. Desde el mes de junio del año pasado se han dado dos sesiones cinematográficas semanales en el Colegio nacional, pasándose películas instructivas, sea de índole geográfica, histórica, moral, de sana recreación o de difusión científica. Para ello se cuenta con una instalación completa, de cuya modernización, como así también del alquiler de películas se ha hecho cargo particularmente el Rector del Colegio. En el Colegio secundario de señoritas se ha iniciado esta acción educativa cinematográfica, y es propósito del que suscribe, constituir una Comisión con el Rector del Colegio nacional, Directora del Colegio secundario de señoritas y Director de la Escuela graduada "Joaquín V. González" para desarrollar un plan armónico y hacer extensión de sus beneficios al público.

II) CENTROS DE ESTUDIOS

Se han constituido en algunas Facultades e Institutos los primeros centros de estudios, organizaciones simples de profesores, egresados y alumnos, con el fin de crear el ambiente para el trabajo científico.

Relacionada con esta actividad intelectual, el Consejo superior acaba de aprobar una Ordenanza propuesta por el suscripto, en la que se establece de una manera más concreta la necesi-

dad de llamar a aquella labor científica a los egresados con vocación. Se trata de energías fecundas que la Universidad está en el deber de estimularlas moral y materialmente.

Estos ensayos, que se han iniciado bajo buenos auspicios, pueden servir de base para la futura constitución de la Asociación de graduados, que prestará un decidido concurso intelectual al desenvolvimiento de la Universidad y procurará la defensa de los derechos de sus miembros. El error del Estatuto de 1920 fué el de dar a los egresados una representación política, en lugar de la científica o cultural, en la que pueden tener significación muy alta. La Asociación de graduados podría integrarse con los centros de estudios a que me he referido, para hacer continuado e intenso el trabajo cultural, así como también podría organizar los cursos de ampliación de estudios de los diplomados.

Vinculado con esta actuación de egresados es el asunto referente al envío al extranjero de aquellos que aspiran a perfeccionar estudios. En este momento, conforme a las gestiones realizadas por el suscripto, han sido acordadas dos becas por el Gobierno español a los ex-alumnos Enrique Barba y Aníbal Sánchez Reulet, de la Facultad de humanidades y ciencias de la educación; y egresados de la Facultad de ciencias físico-matemáticas, como el ingeniero Florencio Charola y los doctores Rafael Grinfeld y Rodolfo Martínez de Vedia, continúan en la realización de trabajos de investigación en Alemania y Estados Unidos.

Los estudiantes y graduados de la Universidad de La Plata mantienen entre sí vínculos muy estrechos, al punto de haber llegado a constituir una fuerza moral.

Tal clima hace propicia la adopción de otras iniciativas relacionadas con la misma. En la Universidad de La Plata han cursado y cursan sus estudios alumnos venidos de los países hermanos de habla española y en general de América.

En su ambiente han fraternizado los hijos de las Repúblicas de América y es imperioso hacer algo para favorecer esta acción, como ya lo hicieron — desde otros puntos de vista — los firmantes del Congreso de Montevideo de 1889, al reconocer la validez de los diplomas profesionales expedidos por las naciones vecinas.

Se podría otorgar exención de derechos a esos estudiantes de América y gestionar ante el señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Carlos Saavedra Lamas, que tiene una preocupación tan alta para hacer efectiva la amistad con aquellas naciones, la adhesión de los ministros plenipotenciarios a los efectos de realizar la adecuada información en el exterior, fomentando la venida a la ciudad de La Plata — por el tipo de ciudad que es y género de vida a llevarse — la

corriente continua de estos estudiantes que hasta ahora ha sido espontánea, formándose el carácter de una Universidad interamericana, como me escribía el profesor de esta Universidad don Francisco Romero.

12) LEGADO DE LA SEÑORITA MARÍA CRUZ INCHAUSTI

En el año 1930 la Universidad fué favorecida con un cuantioso legado, consistente, en lo principal, en dos fracciones de campo en el partido de Veinticinco de Mayo de la Provincia de Buenos Aires, que llegan en total a cinco mil hectáreas. Era condición de aquel legado que en uno de los campos la Universidad instalaría una escuela gratuita de agricultura y ganadería, debiendo servir al mantenimiento de ésta el producido del arrendamiento del otro. Fué autora de dicho legado la señorita María Cruz Inchausti, noble espíritu de mujer, cuyo altruismo tuvo por inspiración una obra de cultura.

En mi anterior Presidencia el Consejo superior, en sesión de 3 de junio de 1931, resolvió crear la referida escuela, que de acuerdo a la voluntad de la testadora se denominará "Escuela práctica de agricultura y ganadería María Cruz y Manuel L. Inchausti". Su enseñanza será gratuita y su régimen de internado, pudiendo ingresar a sus cursos todos aquellos aspirantes de reconocida buena conducta, de 16 a 20 años de edad, que fueran aptos para todo trabajo y que justifiquen haber cursado hasta el 4º grado de las escuelas primarias, debiéndose dar preferencia a los que sean de nacionalidad argentina e hijos de agricultores que carecieran de recursos para costear sus estudios.

Tal escuela funcionará sobre la base de una explotación mixta agrícola-ganadera, cuya organización y desenvolvimiento deberá constituir una empresa granjeril modelo para la región. Durante los dos primeros años de estudios los alumnos harán el aprendizaje exclusivamente a pié de obra, realizándose las tareas rurales de cada época bajo la guía inmediata de los encargados de sección, capataces o personal de maestranza. En esta primera etapa de la enseñanza el alumno-aprendiz recibirá simples referencias o nociones sobre las modalidades o fluctuaciones del mercado, que puedan o no afectar a la explotación en su conjunto o en algunos detalles de los métodos aplicados; y en el tercero y último años, aparte de la continuación de las prácticas de los anteriores, disertaciones teóricas breves sobre la técnica y economía de las actividades que se desarrollarán en la explotación.

La Escuela se inaugurará en breve en el edificio en construcción y que estará terminado en julio próximo. En esa oportunidad se rendirá sentido homenaje a la señorita María Cruz Inchausti, pues será colocado un busto de la misma cuya

ejecución ha sido encomendada al escultor César Sforza. Como lección ejemplarizada de altruismo el nombre de esa benefactora de la cultura pública ha sido dado, además, a un aula de 5º año del Colegio secundario de señoritas.

La Dirección de la Escuela se ha confiado a un diplomado de la Universidad, el ingeniero agrónomo José J. Vidal, cuyos antecedentes son garantía de la posesión de idoneidad y excelentes condiciones de carácter. A otro profesional formado en la misma se ha designado en el puesto de secretario-administrador, Andrés Ringuet, quien merece, también, iguales conceptos. Estos dos funcionarios han comenzado los trabajos preliminares para hacer efectiva la inauguración anunciada, con lo que comenzará a dar principio a la obra concebida por la señorita María Cruz Inchausti al legar su valiosa fortuna a la Universidad de La Plata.

13) ESTABLECIMIENTO DE SANTA CATALINA

Además de la parte de campo e instalaciones que utiliza el Instituto fitotécnico, de cuya obra científica me refiero en capítulo separado, el Establecimiento ocupa el resto de la explotación agrícola-ganadera, con la que a la vez que salva sus gastos se ofrecerá como material de enseñanza a los alumnos de las Facultades de Agronomía y de Medicina veterinaria. Además ha funcionado allí una colonia de vacaciones de menores y es propósito de esta Presidencia que los alumnos de 5º y 6º grados de las escuelas de los pueblos circunvecinos se internen en el Establecimiento uno o dos días por mes para efectuar trabajos agrícolas elementales.

El Establecimiento tiene ahora, de acuerdo a la ordenanza del Consejo superior de 15 de diciembre de 1932, una organización propia e independiente del Instituto fitotécnico, la que se orienta, principalmente, en un sentido económico, que no impide, desde luego y como antes se ha expresado, el cumplimiento de tareas docentes y sociales de importancia.

La nueva organización no erige a la Universidad en entidad explotadora, porque no se pretende lucrar y mucho menos con el trabajo de sus dirigentes y obreros, pero ha de permitir extirpar el déficit en el Establecimiento, que antes importaba una pérdida apreciable en las rentas de la Universidad.

14) CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS

Coincidiendo con los festejos del cincuentenario de la fundación de la ciudad de La Plata, bajo el auspicio de esta Institución, se realizaron durante la semana comprendida entre los días 24 de noviembre y 1º de diciembre del año pasado las

sesiones del XXVº Congreso internacional de americanistas, que significó para nuestro país y para esta Universidad un acontecimiento de significación intelectual, por el prestigio internacional que goza ese certamen en los centros científicos y cuyas reuniones se vienen efectuando con regularidad desde su sesión inicial en Nancy, que remonta al año 1875. La honrosa deferencia que importa la resolución del Congreso internacional reunido en Hamburgo, en septiembre de 1930, por la que se confió al Presidente que suscribe conjuntamente con el ex-Director del Museo, doctor Luis María Torres y los profesores Milciades A. Vignati y Fernando Márquez Miranda, para hacerse cargo de la organización de la nueva reunión del certamen científico, y al designar como sede de las deliberaciones del mismo a la ciudad de La Plata, como homenaje y adhesión a la celebración del cincuentenario de la misma y a la labor de esta Universidad y de su Museo, comprometieron también la acción del gobierno argentino. Entendiéndolo así V. E., por resolución de fecha 6 de julio del año pasado, auspició la reunión del XXVº Congreso internacional de americanistas e invitó a las Universidades del país e instituciones científicas dependientes de ese Ministerio a colaborar y prestar su concurso para el mejor éxito del mismo. La Universidad, por su parte, se hizo cargo de la organización de este certamen que por segunda vez iba a sesionar en nuestro territorio, efectuándose la primera reunión con motivo de las fiestas del centenario de la Emancipación. La primera Comisión organizadora se amplió, constituyéndose la Comisión ejecutiva, integrada por: el suscripto, en carácter de Presidente; Vicepresidentes: doctor Luis María Torres, profesor Martín Doello Jurado y doctores Félix F. Outes, Emilio Ravignani y Alfredo Metraux; Secretario general: doctor Fernando Márquez Miranda y Vocalés: doctores Milciades Alejo Vignati, José Imbelloni, Eduardo Casanova y profesores Romualdo Afdissonne y Francisco de Aparicio. Fué limitada la concurrencia de delegados extranjeros por las dificultades de índole económica que se derivan de la precaria situación del momento, ausencia que fué compensada, en lo posible, con el envío de numerosas ponencias, todas ellas valiosas contribuciones al esclarecimiento de los problemas americanistas y que son fruto de pacientes investigaciones y largos estudios. La Universidad ha debido hacerse cargo de la publicación de las "Actas" del referido Congreso y aportar los recursos indispensables con el fin de que todo ese material — que ha demandado tiempo e improbos esfuerzos — no permanezca inédito. Es la mejor contribución que podía hacer para cumplir con el compromiso moral contraído con los hombres eminentes, argentinos y extran-

jeros, a quienes invitó a participar en las deliberaciones y que han respondido a ello sea con su presencia o bien con el envío de tan importantes trabajos, y al homenaje que recibiera al encomendársele la realización del Congreso realizado bajo sus auspicios. La Comisión de publicaciones del XXVº Congreso internacional de americanistas acaba de reunirse resolviendo realizar la publicación en el curso del corriente año.

15) FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

La Universidad en 1932 tuvo que reducir su presupuesto en términos que afectaron el normal desarrollo de sus enseñanzas e investigaciones. Ello se debió a las rebajas sufridas en su subsidio, que en aquél año y el anterior llegaron, en total, a \$ 720.446 m/n., que equivalen a cerca de un 20 o/o de aquél, siendo que las impuestas en el Presupuesto general de la Nación, en igual época, oscilan alrededor del 10 o/o.

Agregada a aquellas rebajas la reducción al subsidio decretada en Acuerdo de 30 de junio de ese año, de \$ 302.988,20, hubiera ocasionado el quebranto total de esta Universidad, en la que no quedaba ya donde introducir economías, pues se habían mermado todas las partidas y sueldos al máximo, siendo la merma en éstos y en lo relativo a los profesores hasta de un 30 o/o en algunos casos, de no mediar el refuerzo de \$ 500.000 moneda nacional que el Poder ejecutivo acordó luego ante situación tan afligente y de acuerdo a las gestiones muy fundadas realizadas por el suscripto con insistencia. Ello nos permitió, a la vez que saldar las deudas pendientes, equilibrar el presupuesto de 1933 y atender a algunas de las necesidades más urgentes de la docencia y la investigación.

Propondré al H. Consejo superior el restablecimiento, en el año venidero, de los sueldos de sus profesores y empleados, librándolos de las rebajas que hoy injustamente sufren, lo que no significa pretensión de establecer aumentos ni excepciones en cuanto a los que gozan los funcionarios de la administración nacional en general. Se aspira tan sólo volverlos al sueldo del año 1931, para aplicar sobre ellos luego la escala de rebajas que impone el Presupuesto de la Nación. Será esta medida de estricta equidad.

Y ya que me he referido a los empleados de la Universidad creo oportuno referir, por último, que está en trámite una Ordenanza que asegura su estabilidad y establece el escalafón y el ascenso, habiendo servido de base en su preparación un anteproyecto de la "Asociación de empleados de la Universidad", la que fué constituida en el año ppdo.

16) LA CIENCIA Y LA PATRIA

Las autoridades universitarias de La Plata tenemos puesta nuestra más alta preocupación, en la ciencia y la patria, que es el lema de la Universidad.

La ciencia, que es expresión del saber universal, para recibir su fecunda influencia y la patria, que es lo nuestro, la heredad que recibimos de nuestros antepasados para respetarla y trabajar por su engrandecimiento, siguiendo la trayectoria de luz que viene de la Revolución de mayo a nuestros días, con fé inquebrantable en el porvenir de la democracia.

17) CONSIDERACIONES GENERALES

En los capítulos anteriores, en varias de sus partes, me ocupo de la investigación científica y la acción cultural de la Universidad. Considero interesante hacer sobre ésta y sus ejecutores algunas consideraciones, repitiendo lo dicho en el acto de inauguración de los cursos de este año.

Se ha de avanzar más en la evolución de la Universidad argentina, pero ya se siente que es difícil superar esta etapa, en la que se están agotando sus posibilidades. Esta etapa no será salvada hasta que no se hayan formado los hombres con vocación para el estudio y compromiso de íntegra consagración a la enseñanza.

La Universidad argentina ha perdido hombres eminentes, de auténtico valer, que pasaron fugitivamente por la cátedra, para derivar hacia otras actividades, porque es absurdo pretender que los haya retenido si no existe la carrera de la enseñanza, con la garantía de las sucesivas promociones y la amplia remuneración a que tienen derecho.

Para elaborar la cultura superior la Universidad necesita del trabajo honesto, persistente y silencioso del investigador — no siendo lo mismo que el científico o descubridor que constituye la excepción—y que pone las energías de su vida en el esclarecimiento de alguna verdad, en el estudio de todo lo nuestro en primer término—la naturaleza y el hombre argentinos—sirviendo a la patria y al mundo; y cuando esa cultura superior asoma con el concurso de muchas voluntades y llega a florecer en la sucesión de las generaciones, entonces es causa de bienestar material, por las valiosas experiencias que pueden lograrse en sus laboratorios, es fuente de creaciones orgánicas e institucionales de una nación y es fuerza moral e ímpetu vital, que alienta las almas elevándolas al bien y la justicia.

En Europa estos hombres, entregados al ideal de la investigación, van todos los días a la Universidad, pero no a enseñar únicamente el programa enciclopédico de una disciplina profesional — porque esta es tarea respetable sin duda pero ampliatoria de otra — sino principalmente a hacer inquisición y crítica científica y filosófica, rodeándose del grupo de alumnos o ex-alumnos con quienes practica en el estudio de las fuentes.

Investigadores no han de ser todos los profesores de la Universidad, pero interesa que lo sean, por lo menos, los que tienen a su cargo las disciplinas básicas en la filosofía general y sistemas de las ciencias. Estos profesores investigadores no sólo se empeñan en aquella obra de cultura superior sino que son los llamados a colaborar decisivamente en los otros fines que debe cumplir la Universidad: la docencia y la cultura general.

Nada es más sensible que la docencia, porque puede descender fácilmente de nivel, trocándose en burocracia; y nada más complejo que la cultura pública si se ha de servirla con acierto.

Esta labor no admite división sino distribución, porque son partes integrantes de un todo orgánico, porque es, en síntesis, la función cultural razón de existencia de la Universidad, y para realizarla se requiere el concurso permanente de aquellos profesores que, además de hacer la obra superior, repito, imprimen una orientación a la enseñanza y renuevan su contenido, y en cuanto a la cultura pública — si además de especialistas representan exponentes de saber — son ellos los que dotarán de nuevo a la Universidad, como existía en la Edad media, de la función de la cultura o sistema de las ideas vivas que el tiempo posee, según explica Ortega y Gasset.

Dejo expresado, en términos generales, la labor de la Universidad de La Plata del año 1932 y principios de 1933. Una mayor información sobre ella puede proporcionarla la lectura de las memorias de los señores Decanos y Directores que han de publicarse en breve en el BOLETÍN y que haré llegar en su oportunidad al señor Ministro, a quien agradezco nuevamente el decidido auspicio prestado a la gestión de las autoridades de la Universidad.

Saludo a V. E., con mi más alta consideración.

RICARDO LEVENE.
Santiago M. Amaral,
Secretario general
y del Consejo superior.